



Situación y caracterización de los trabajadores inmigrantes en Burgos 2016-2017



OCTUBRE 2017

Promovido por:













ÍNDICE

I.	Introducción	3
II.	Características Generales	4
III.	Afiliación a la Seguridad Social	. 15
11.7	Contratación	2.5
IV.	CONTRACTOR	. 25
V.	Paro Registrado	. 34
VI.	Permisos de Trabajo	. 39
VII.	Movilidad Laboral	. 49
VIII.	Conclusiones	. 53





I. Introducción

La Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE), y la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE), gracias a la financiación de la Junta de Castilla y León elabora anualmente el estudio "Situación y Caracterización de los Trabajadores Inmigrantes en Burgos".

El presente estudio tiene como finalidad ofrecer una visión de la tendencia de la población extranjera en el mercado laboral de la provincia de Burgos y conocer la evolución de los distintos indicadores sociales y laborales que ponen de manifiesto la situación real de la provincia.

Para su realización se han analizado diferentes aspectos de la población extranjera de Burgos, como la afiliación a la Seguridad Social, contratos, paro, permisos de trabajo y movilidad laboral durante los dos últimos años y la evolución que han seguido estos indicadores durante los años que se lleva haciendo este estudio.

En el estudio se diferencia dentro de la población extranjera aquellos cuyo origen sea de un país miembro de la Comunidad Europea (CE) o, por el contrario, pertenecen a un país no comunitario. La Comunidad Europea está formada por los países de la Unión Europea, compuesta hoy en día por 27 países miembros (Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, España, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia) y el resto de países de Europa.





II. Características Generales







Para realizar el análisis de la situación laboral de la población inmigrante en la provincia de Burgos, se necesita conocer la situación socio-demográfica en la que se enmarca.

Los datos socio-demográficos se han obtenido a partir del Padrón Municipal de Habitantes, que es el registro administrativo donde constan los vecinos de un municipio. Los Ayuntamientos son los encargados de su creación, mantenimiento, revisión y custodia, y el Instituto Nacional de Estadística de España (INE) coordina los padrones de todos los municipios, y realiza las comprobaciones oportunas, obteniendo la Revisión del Padrón Municipal con referencia al 1 de enero de cada año.

Los últimos datos que se tienen son a fecha de 1 de enero de 2017, publicados en el INE el 29 de junio de 2017.

La población en la provincia de Burgos es de 306.775 personas, de las cuales 24.235 son extranjeras, lo que representa un 6,77% de la población.

Del avance del Padrón, se desprende que la provincia de Burgos sigue perdiendo población paulatinamente. En concreto, durante este último año el padrón contempla 2.719 personas menos, un 0,75% menos, de las cuales 1.319 son extranjeros.



Figura 1. Volumen de Población Burgos 2016-2017

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/01/2017 (29 de junio de 2017)

La pérdida de población se ve reflejada tanto en la población nacional como en la extranjera, siendo más acusado en proporción el de la población extranjera con un -5,16% frente al -0,42% de la población española.





La pérdida de población extranjera en la provincia de Burgos se viene produciendo desde el año 2012 aunque los años con mayor descenso fueron 2013 y 2014. En la actualidad, la población extranjera se encuentra en cifras más cercanas a las de 2007.

40.000 35.000 25.000 15.000 5.000 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017

Figura 2. Evolución de la población extranjera en la provincia de Burgos

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE

En Castilla y León la situación es bastante similar a la de Burgos y la evolución de la población sigue la misma tendencia, acusando un mayor descenso desde 2014. A nivel nacional la tendencia ha sido a perder población extranjera, aunque durante 2016 hubo un pequeño repunte de extranjeros, este año 2017 ha vuelto a decrecer.

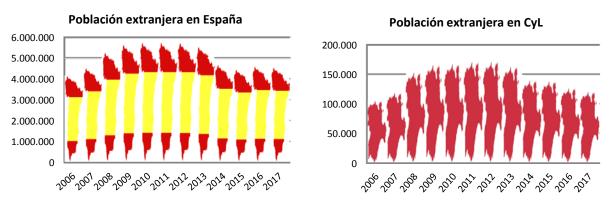


Figura 3. Evolución de la población extranjera en Castilla y León y España

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE





Si hacemos una comparación de las diferentes provincias de Castilla y León, la tendencia se repite. Todas las provincias han sufrido descensos de población en el último año, aunque algo menor que en 2016. La provincia que más acusa el descenso es Zamora con una pérdida de población del -1,66%, seguida de Soria y Ávila con el -1,29% y -1,12% respectivamente.

	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
Total	160.452	358.056	467.933	163.356	333.300	154.041	88.830	521.023	177.404
Española	150.271	333.821	449.929	157.295	321.644	138.123	82.135	498.108	171.533
Extranjera	10.181	24.235	18.004	6.061	11.656	15.918	6.695	22.915	5.871
Variación anual									
población total	-1,12	-0,75	-1,11	-0,73	-0,75	-0,93	-1,29	-0,44	-1,66

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/01/2017 (29 de junio de 2017)

177.404 Zamora Valladolid 521.023 Soria 88.830 154.041 Segovia 333.300 Salaman... Palencia 163.356 Leon 100 358.056 **Burgos** Avila 160.452 0 100.000 200.000 300.000 400.000 500.000 600.000

Figura 4. Población total por provincias de Castilla y León

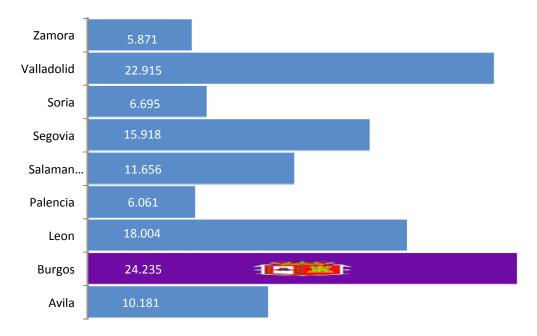
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE

Respecto a la población extranjera, las provincias de la Comunidad en las que más ha decrecido la población inmigrante son Zamora con un 7,78% menos de extranjeros que en 2016, Soria con un 6,60% menos, seguidas de Burgos con un 5,16% menos respecto al año anterior.

Figura 5. Población de extranjeros por provincias de Castilla y León







Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE

Burgos sigue siendo la provincia de Castilla y León con más extranjeros empadronados con 24.235 personas, seguida de Valladolid con 22.915 extranjeros. Esta cifra representa que un 19,94% de la población extranjera de la comunidad está empadronada en Burgos.



Figura 6. Porcentaje de población extranjera por provincias en Castilla y León

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE





Durante el último año, el porcentaje de población extranjera de Burgos respecto a otras provincias de la comunidad se ha visto incrementado, que ha pasado de tener un 18, 78% a tener un 19,94%, más que Valladolid que cuenta con el 18,85% de población extranjera de la región.

Segovia sigue siendo la provincia con más peso de población extranjera frente al total de su población, seguida de Soria y Burgos. Las provincias de Zamora y Salamanca siguen siendo las provincias que menos población extranjera tienen respecto al peso de población provincial.

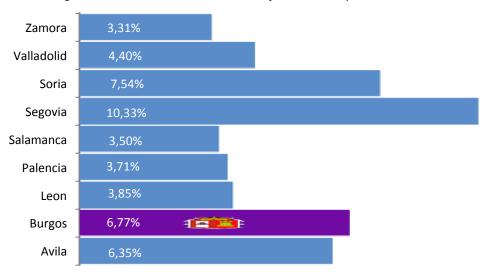


Figura 7. Peso de la Población extranjera sobre la población total

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE

En Burgos el mayor volumen de ciudadanos extranjeros empadronados, se encuentra situado en la franja de edad comprendida entre los 25 y los 64 años, los cuales suponen un 80,83% del total de población extranjera, mientras que la población española en esa franja supone solo un 61,72%.

Por el contrario, la población extranjera con edad más avanzada, a partir de los 65 años es escasa, solo un 2,33% frente a un 24,61% española, lo que demuestra que la mayor parte de la población extranjera que reside en Burgos, es población activa y en edad de trabajar, lo que contrasta con el gran volumen de población española con edades avanzadas. También se aprecia que el tramo de extranjeros en edad de jubilación ha descendido respecto al 2016 pasando de 590 personas a 565 personas con más de 65 años.

La edad media de la población española burgalesa se encuentra en torno a los 50 y 54 años, mientras que la población extranjera que reside en Burgos está entre los 35 y 39 años de media.





65 años y más 45-64 2.560 años 16-44 7.113 años 0-15 1.978 años 5.000 10.000 20.000 0 15.000

Figura 8. Población extranjera en Burgos según edad

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2017 (a 29 de junio de 2017)

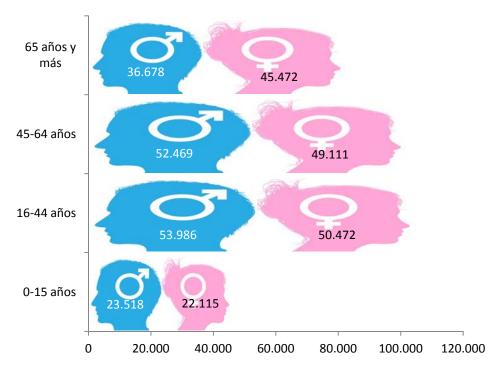


Figura 9. Población española en Burgos según edad

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2017 (a 29 de junio de 2017)





La diferenciación por género en la provincia burgalesa durante este año 2017 se ha igualado un poco, habiendo descendido el número de hombres de 13.460 a 12.275 y el de mujeres de 12.475 a 11.960.

En la población española, la diferenciación por género apenas existe, aunque el número de mujeres es ligeramente superior al de hombres en un 0,16%.

Entre la población extranjera, las franjas de edad en las que la población masculina tiene un mayor peso son entre los 35 y los 65 años, a partir de esta edad las tasas se igualan o hay más mujeres. Otra franja de edad en la que hay predominancia femenina es de los 20 a los 34 años.

En cuanto a la población española, los hombres son mayoría desde su nacimiento, cambiando esta tendencia en los últimos tramos de la pirámide poblacional, es a partir de los 65 años donde las mujeres burgalesas son más longevas y superan con diferencia al número de hombres.

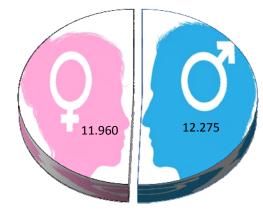


Figura 10. Población extranjera en Burgos según género

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2017 (a 29 de junio de 2017)

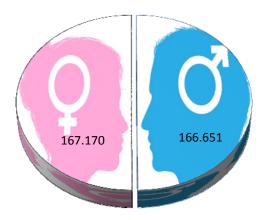
La población extranjera en Burgos durante el último año se ha igualado en cuanto a género. Ha descendido ligeramente el número de mujeres pasando de 12.475 a 11.960, al igual que el número de varones que ha descendido en 768, desde el último dato del INE de enero de 2016. Por lo que podemos apreciar que son más los hombres extranjeros los que emigran de la provincia de Burgos.

En cuanto a la población española en este último año también se ha igualado, superando actualmente el número de mujeres al de hombres, a pesar de haber perdido más población femenina durante este último año.





Figura 11. Población española en Burgos según género



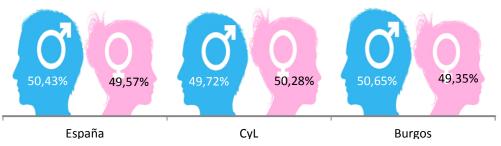
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2017 (a 29 de junio de 2017)

A nivel nacional, el predominio masculino también es claro entre la población extranjera, aunque no de manera muy significativa.

En contraposición, en Castilla y León hay un ligero porcentaje mayor de mujeres que de hombres. Actualmente residen 60.431 hombres extranjeros frente a las 61.105 mujeres, habiendo perdido durante este último año muchos más hombres que mujeres. Por el contrario, entre la población nacional la situación ha variado, y actualmente hay más población masculina que femenina rompiendo con la tendencia nacional.

En España hay 21.466.344 mujeres frente a 20.522.824 hombres, notándose un ligero aumento de la población española respecto al año anterior. En Castilla y León están empadronas 1.510.045 mujeres y 1.393.438 hombres, lo que indica un descenso de la población española en la región.

Figura 12. Población extranjera según género

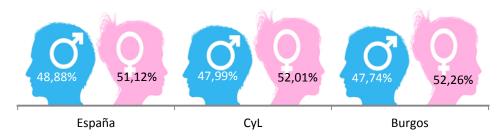


Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE





Figura 13. Población española según género



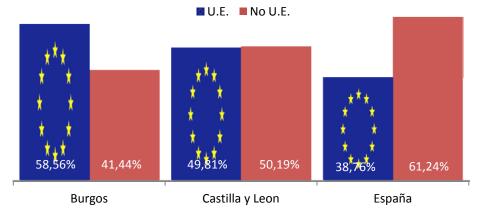
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2017 (a 29 junio 2017)

Según la procedencia, entre países comunitarios o no comunitarios, los ciudadanos extranjeros empadronados en la provincia de Burgos son predominantemente pertenecientes a la Unión Europea, un 58,56% del total, en comparación con los extranjeros a nivel nacional cuya procedencia predominante es de fuera de la Unión Europa (61,24%). Durante este último año, el descenso de extranjeros en Burgos es prácticamente igual tanto para extranjeros procedentes de la Unión Europea como para los extracomunitarios, habiendo perdido un total de 1.319 extranjeros, siendo 729 comunitarios y 590 del resto de nacionalidades.

	Burgos	Castilla y León	España
Población Total	358.056	2.424.395	46.539.026
Población extranjera	24.235	121.536	4.549.858
Unión Europea	14.193	60.532	1.763.614
No Unión Europea	10.042	61.004	2.786.244

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2017 (a 29 junio 2017)

Figura 14. Distribución de la población extranjera en comunitarios y no comunitarios



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2017 (a 29 junio 2017)





En términos generales podemos apreciar un descenso de los extranjeros procedentes de Europa durante el último año, frente al aumento de población cuyo origen es de fuera de la Comunidad Europea. A nivel nacional es donde más se nota la entrada de extranjeros extracomunitarios.

Los extranjeros residentes en Burgos en su mayoría proceden de Sudamérica o de países africanos, siendo tan solo 981 extranjeros de origen asiático, habiendo disminuido estos respecto a 2016.

Europa; 61,17%

America;
19,16%

Asia; 4,05%
Oceanía; 0,05%

Figura 15. Distribución de la población extranjera en la provincia burgalesa por nacionalidad

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE





III. Afiliación a la Seguridad Social







La evolución a la afiliación a la Seguridad Social sigue una trayectoria paralela a la del padrón municipal, ya que en un alto porcentaje la población extranjera empadronada en la provincia de Burgos reside aquí por motivos laborales.

españoles 92% extranjeros 8%

Figura 16. Afiliación a la seguridad Social según nacionalidad en Burgos

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Datos de Septiembre 2017

El número de afiliados extranjeros en alta en la Seguridad Social en la provincia de Burgos en el mes de septiembre de 2017 fue de 12.290 frente a los 10.232 del mismo periodo del año anterior. La media anual de 2016 fue de 9.775 personas extranjeras, lo que significa que ha habido una mejora en la situación laboral de la población extranjera aproximándose a niveles de afiliación de los años 2.008 y 2.010.

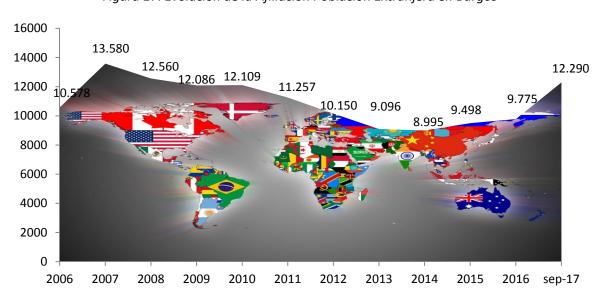


Figura 17. Evolución de la Afiliación Población Extranjera en Burgos

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social





La población española ha sufrido la misma evolución de pérdida de afiliados a la Seguridad Social desde el inicio de la crisis, apreciándose desde 2013 un repunte progresivo en el número de afiliaciones.

En los últimos años la afiliación de trabajadores a la Seguridad Social está creciendo, habiendo aumentado durante el último año un 3,45% en la población española y un 24,58% en la población extranjera, lo que señala una mejora considerable en la perspectiva laboral.

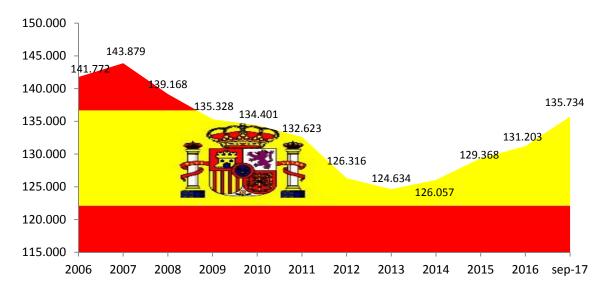


Figura 18. Evolución de la afiliación de la población española en Burgos

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

La distribución de la afiliación por género, refleja que el mayor número de afiliados extranjeros en la provincia burgalesa comenzó siendo masculina, aunque la diferencia ha ido descendiendo a medida que han ido pasando los años, llegando en 2013 a menor diferencia entre hombres y mujeres con un 5,85% de diferencia, pero en los últimos años esa diferencia se vuelve a marcar siendo la contratación masculina la predominante, apreciándose notablemente durante este último año 2017 en el que la afiliación masculina se ha incrementado un 24,62% frente al 14,51% que lo ha hecho la afiliación femenina. Las mujeres extranjeras afiliadas han pasado de 4.319 a 5.052, mientras que en el caso de los varones han pasado de 5.456 en diciembre de 2016 a 7.238 afiliados en septiembre de 2017.

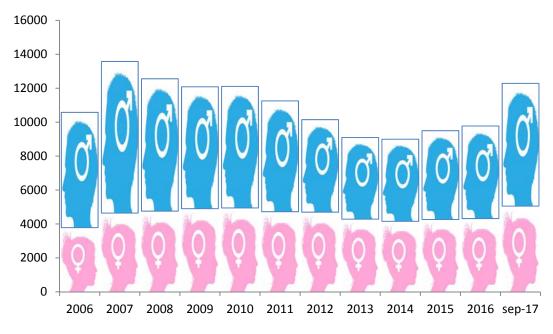
Si analizamos el porcentaje de afiliaciones del año 2017, vemos un predominio de la afiliación





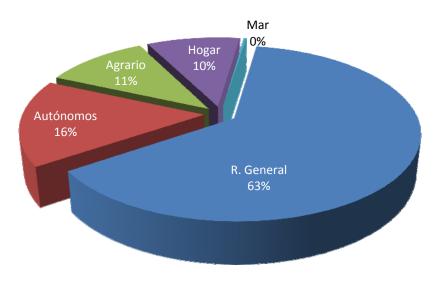
masculina con un 58,89% frente al 41,11% de la femenina.

Figura 19. Evolución de la afiliación extranjera por género en Burgos



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Figura 20. Distribución de la afiliación extranjera según régimen de cotización en España



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social septiembre 2017

Según el régimen de cotización, tanto a nivel nacional como en la provincia de Burgos, se observa que el mayor número de afiliados extranjeros a la seguridad social lo está en el Régimen General, con un

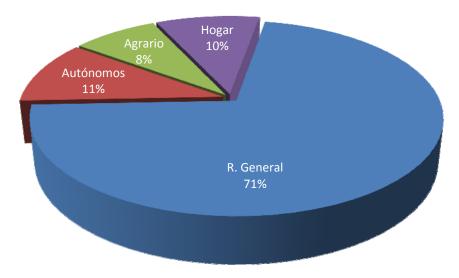




63 % y un 71% respectivamente, continuando la evolución ascendente del año 2015.

La afiliación al Régimen Especial de Autónomos se mantiene estable en el mismo porcentaje que el año anterior y el Régimen Especial de Empleados del Hogar vuelve a perder afiliados, integrándose éstos en el Régimen General.

Figura 21. Distribución de afiliación extranjera según régimen de cotización en la provincia de Burgos



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social septiembre 2017

Haciendo una comparación entre la población española y la extranjera de la provincia de Burgos, la mayor diferenciación la encontramos en que entre la población española hay un mayor peso en la afiliación al régimen de autónomos, con un 19,82% frente al 10,66% de los extranjeros, habiendo descendido el número de afiliados extranjeros en mayor medida que lo ha hecho el número de afiliados españoles.

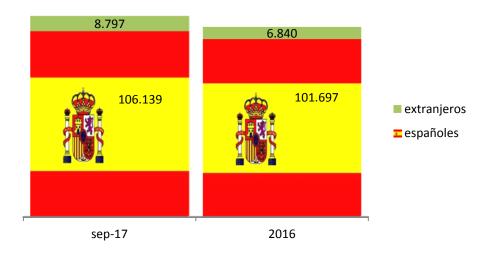
El régimen Especial de Empleados del Hogar tiene muy poca relevancia entre la población española con un 1,31%, lo contrario que sucede entre la población extranjera, cuya afiliación al régimen de empleados del hogar tiene bastante peso con un 9,77%, a pesar de haber bajado respecto al 2016 donde era el 12,79%.

El Régimen Agrario ha aumentado en lo que va de año, siendo más significativo entre la población extranjera cuyo peso es de un 7,99% frente al 0,67% de la población española. Este Régimen ha aumentado su número de afiliaciones respecto a 2016.



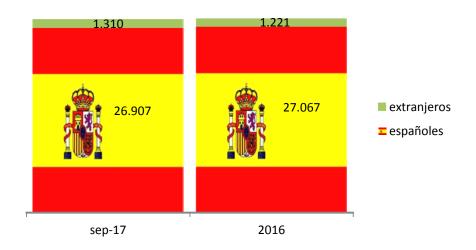


Figura 22. Afiliación a la Seguridad Social – Régimen General población en Burgos



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Figura 23. Afiliación a la Seguridad Social – Régimen de autónomos población en Burgos



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social





160.000 12.290 140.000 120.000 100.000 135.734 extranjeros 131.203 80.000 españoles 60.000 40.000 20.000 0 sep-17 2016

Figura 24. Afiliación a la Seguridad Social – Total sistema población en Burgos

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

La evolución de la afiliación a la Seguridad Social en la población extranjera ha variado considerablemente entre los distintos regímenes. Siguiendo la tendencia general, la afiliación al Régimen General ha aumentado hasta el 71,58% en lo que va de año 2017 frente al 69,97% de finales de 2016. El Agrario es otro de los regímenes que ha sufrido una subida de afiliaciones importante pasando del 4,48 al 7,99%. El Régimen Especial de Autónomos y el de Empleados del Hogar son los que han sufrido más pérdida de afiliaciones durante 2017 pasando del 12,49% al 10,66% en el Agrario y del 13,05% al 9,77% en el de Empleados del Hogar.

Dentro de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, Burgos sigue siendo la provincia que cuenta con un mayor número población extranjera afiliada a la Seguridad Social con un 21,77% de los afiliados extranjeros dentro de la comunidad. Segovia es otra de las provincias que ha aumentado el número de afiliaciones a la Seguridad Social llegando al 17,41%. Valladolid mantiene su cifra de afiliados extranjeros. Burgos es la provincia que más afiliados tiene en casi todos los regímenes, salvo Segovia que destaca con mayor número de extranjeros afiliados al Régimen Agrario.





	Régimen General	R.E. Agrario	R.E. Empleados Hogar	R.E. Autónomos	Totales
Ávila	1.797	489	363	418	3.067
Burgos	8.797	982	1.201	1.310	12.290
León	4.011	527	848	1.162	6.560
Palencia	1.994	333	265	370	2.963
Salamanca	2.922	240	570	795	4.527
Segovia	5.206	3.380	600	643	9.829
Soria	2.723	621	289	303	3.936
Valladolid	6.806	1.566	1.214	1.237	10.823
Zamora	1.284	589	163	410	2.446
Castilla Y León	35.540	8.727	5.513	6.648	56.441

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Datos septiembre 2017

Peso de Afiliación en cada régimen en la provincia de Burgos por origen

	Régimen General	R.E. Agrario	R.E. Empleados Hogar	R.E. Autónomos
U.E.	5.679	541	695	822
No U.E.	3.118	441	506	488

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Datos septiembre 2017

Si tenemos en cuenta el origen de procedencia, el Régimen General es el que absorbe mayor porcentaje de afiliados siendo estos en su mayoría de la Unión Europea con un 55,5%. Cabe destacar que en proporción han aumentado más los afiliados extranjeros de fuera de la Unión Europea afiliados al Régimen General. Lo mismo ocurre en el Régimen Especial Agrario.





3.067
3.067
4.527
2.963
4.527
2.963
7.737
4.527
2.716
1.178
4.527
2.963
2.446
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936
3.936

Figura 25. Extranjeros por procedencia en la comunidad autónoma de Castilla y León

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Datos septiembre 2017

En términos generales, en la comunidad autónoma de Castilla y León la afiliación a la Seguridad Social es de extranjeros procedentes de la Unión Europea, siendo estos el 57,81% frente al 42,19%. Las provincias de León, Palencia y Salamanca continúan siendo las provincias de la región donde la procedencia de los extranjeros afiliados es mayor la de fuera de la Unión Europea. Un dato destacable es que en la provincia de Segovia tres cuartas partes de sus afiliados extranjeros proceden de la Unión Europea.

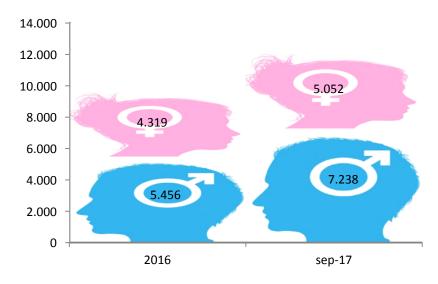


Figura 26. Afiliados extranjeros por género en Burgos

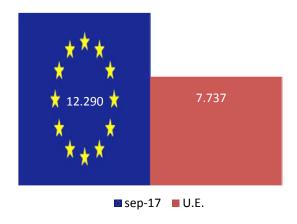
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Datos septiembre 2017





Si observamos la afiliación a la Seguridad Social de los extranjeros de la provincia de Burgos, podemos ver que en su mayoría son varones procedentes de la Unión Europea. En el último año la variación que ha sufrido la afiliación de este núcleo de población ha sido positiva con un aumento del 24,62% para los hombres frente al 14,51% en que lo han hecho las mujeres.

Figura 27. Evolución de la afiliación extranjera por procedencia en Burgos



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Datos septiembre 2017





IV. Contratación







Durante los últimos años se observa un incremento en los contratos registrados tanto a la población nacional como a la extranjera, en todos los ámbitos territoriales.

Analizando los datos de la provincia de Burgos vemos que el porcentaje de contratación a extranjeros durante 2016 es de un 16,45%, y en lo que llevamos de año 2017, el número de contratos a extranjeros está próximo a la contratación total de 2015. La contratación a españoles durante estos meses de 2017 es superior a la contratación del 2014, y en 2016 el número de contratos a españoles ascendió a 112.448, casi siete mil contratos más que durante 2015.

En Castilla y León, el porcentaje de contratos a extranjeros durante 2016 también ha aumentado respecto a los últimos años y durante estos meses de 2017 ya ha superado la cifra de contratación a españoles de 2014 llegando a los 704.612 contratos. La contratación a extranjeros también se ha visto incrementada, y alcanza el 11,43% de contrataciones, cifras superiores a la contratación total de años anteriores.

Figura 28. Evolución del peso específico de la inmigración en la contratación

	Extranjeros	Españoles	% contratos extranjeros sobre total contratos
	20	13	
España	2.565.800	12.226.814	17,35%
Castilla y León	75.945	570.867	11,74%
Burgos	17.956	84.374	17,55%
	21	04	
España	2.766.690	13.960.399	16,54%
Castilla y León	79.510	650.748	10,89%
Burgos	18.911	98.944	16,05%
	20	15	
España	3.011.099	15.570.584	16,20%
Castilla y León	86.225	731.644	10,54%
Burgos	19.878	105.503	15,85%
	20	16	
España	3.273.940	16.708.432	16,38%
Castilla y León	97.252	789.605	10,97%
Burgos	22.163	112.448	16,46%
	Septiem	bre 2017	

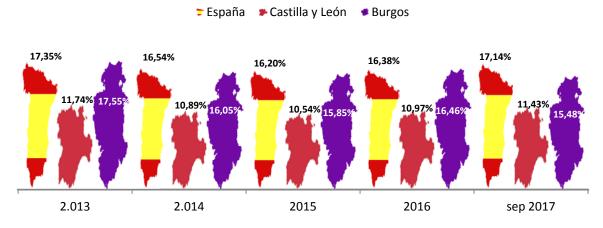




	Extranjeros	Españoles	% contratos extranjeros sobre total contratos
España	3.091.597	14.940.774	17,14%
Castilla y León	90.905	704.612	11,43%
Burgos	18.672	101.931	15,48%

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. № de contratos acumulados

Figura 29. Evolución del peso específico de la inmigración en la contratación



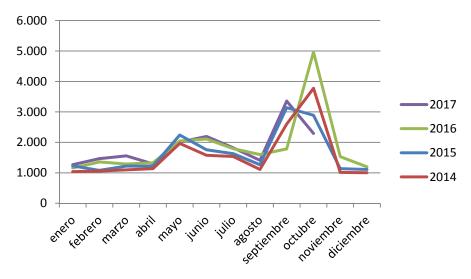
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Al comparar la dinámica de contratación, tanto a nivel nacional, regional o provincial, observamos que durante el último año y durante 2016, se ha incrementado la contratación a extranjeros, lo que da a entender que se está recuperando la actividad laboral.





Figura 30. Evolución mensual de la contratación a extranjeros registrada en Burgos 2014-2017



Fuente: Servicio de Empleo de Castilla y León

La contratación a extranjeros en Burgos durante los dos últimos años sigue una línea paralela durante el transcurso del año. Si hacemos una comparación de la contratación por meses, observamos que la dinámica es muy similar tanto en 2015 como en 2016, apreciando un mayor número de contratos durante 2016. El mayor número de contratos durante 2017 se ha realizado en el primer trimestre, volviendo a aumentar en el mes de junio. Se aprecia otro repunte de contratación en septiembre, mientras que en 2016 ese pico de contratación se realizó en octubre.

En la distribución de los contratos realizados a trabajadores extranjeros en función del género, destaca una clara propensión a la contratación masculina, suponiendo en 2016 más del 60% de los contratos y en lo que va de 2017 más del 58%. Aunque se aprecia que durante este último año ha aumentado la contratación femenina respecto a años anteriores.

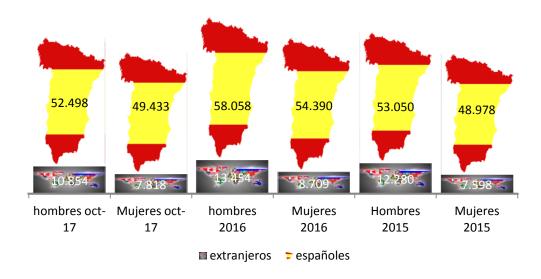
Dentro de la población nacional también se realizan más contratos a hombres, aunque este porcentaje está más igualado con el de las mujeres suponiendo un 51,5% frente al 48,5% de contratación femenina española.

	Octubre 2017		20	2016 20		5	201	L4
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Contratos extranjeros	10.854	7.818	13.454	8.709	12.280	7.598	11.600	7.311
Contratos españoles	52.498	49.433	58.058	54.390	53.050	48.978	52.409	46.535





Figura 31. Distribución de los contratos realizados según sexo en la provincia de Burgos

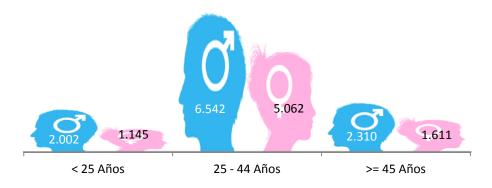


Fuente: Servicio de Empleo de Castilla y León

Durante 2016 se aprecia un repunte en la contratación a ciudadanos extranjeros, ya que en años anteriores se había visto mermada la contratación frente a la contratación de trabajadores nacionales.

Con independencia del género, el mayor número de contratos sigue concentrándose en las edades comprendidas entre los 25 y los 45 años, siendo en su mayoría contratos a hombres. Esta tendencia se repite tanto a nivel nacional como en la región, aunque cabe destacar que en Castilla y León el porcentaje de contratación entre hombres y mujeres en edades comprendidas entre los 25 y 45 años está un poco más equilibrada a pesar de seguir siendo mayor la contratación masculina, un 33% frente al 29% femenino.

Figura 32. Distribución de los contratos realizados a extranjeros según tramo de edad en Burgos



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Datos octubre 2017





	HOMBRES			MUJERES		
	< 25 años	25–44 años	>= 45 años	< 25 años	25–44 años	>= 45 años
Burgos	2.002	6.542	2.310	1.145	5.062	1.611
Castilla y León	9.330	29.736	10.157	6.417	26.167	9.098
España	272.507	1.254.879	445.493	174.045	721.010	223.663

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Datos octubre 2017

La modalidad de los contratos realizados a los trabajadores extranjeros en la provincia de Burgos tiene un marcado componente temporal suponiendo un 90% de los contratos registrados. Donde se aprecia un pequeño aumento es en el número de contratos indefinidos iniciales, un 1% más que en 2016. Por el contrario, el número de contratos convertidos en indefinidos ha descendido ese 1%.

Temporales 90%

Convertidos en indefinidos 4%

Figura 33. Contratos a Extranjeros según modalidad en la provincia de Burgos

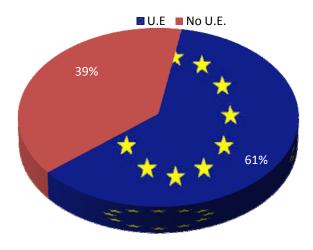
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Según la procedencia de los extranjeros, al igual que ocurre en la afiliación a la Seguridad Social el mayor porcentaje de los contratos se registra a personas pertenecientes a la Unión Europea, habiendo variado un 1% frente a 2016 a favor de contratos a extranjeros de fuera de Unión Europea.





Figura 34. Contratos a Extranjeros según procedencia en la provincia de Burgos



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Tanto a nivel comunitario como no comunitario, el predominio también viene marcado por la contratación temporal, ya que en ambos casos la contratación a extranjeros en la provincia burgalesa sigue siendo más del 90% en esta modalidad. En términos generales la contratación a extranjeros ha aumentado durante el último año, volviendo a incrementarse la temporalidad, ya que durante 2016 había incrementado un poco los contratos indefinidos a extranjeros comunitarios a nivel nacional respecto al año anterior.

	Comuni	tarios	No comunitarios		
	Indefinidos	Temporales	Indefinidos	Temporales	
Burgos	1.054	10.375	743	6.500	
Castilla y León	5.558	47.268	4.758	33.321	
España	126.381	973.832	211.147	1.780.237	

Por sectores económicos, la contratación a trabajadores extranjeros en la provincia de Burgos refleja que el sector predominante sigue siendo el sector servicios, con más del 49%, aunque ha descendido respecto al año anterior. El sector industrial, continúa su crecimiento llegando a ser el 16% de la contratación. El sector de la construcción durante lo que llevamos de año va perdido contratos respecto a 2016, mientras que el sector agrícola ha visto incrementado su número de contratos pasando de un 25% a un 29% de la contratación.



2014



25.000
20.000
15.000
10.000
5.000

■ Servicios
■ Agrario
■ Industria
■ Construcción

Figura 35. Contratos a Extranjeros según sector económico en la provincia de Burgos

Fuente: Ministerio de Empleo

2016

oct-17

2015

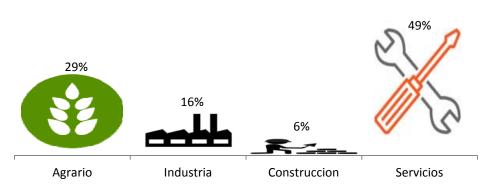


Figura 36. Proporción de contratos a Extranjeros según sectores

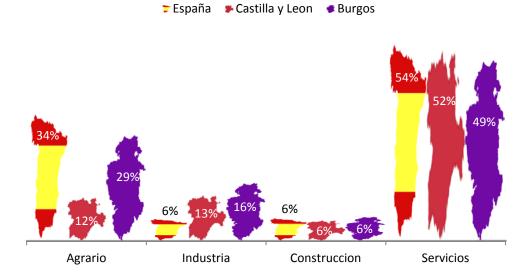
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Si comparamos el nivel de contratación de extranjeros según sectores, observamos que en Burgos han aumentado las contrataciones en el sector industria y agrario al igual que ha sucedido a nivel nacional mientras que el sector servicios y el de la construcción han disminuido.

Figura 37. Proporción de contratos a Extranjeros según sectores







Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal





V. Paro Registrado







Tras varios años de crisis, las cifras del paro alcanzaron su tope máximo en 2012 con 4.842 parados extranjeros. Durante los últimos años el número de parados extranjeros ha ido descendiendo considerablemente llegando a los 2.293 en septiembre de 2017.

En la provincia de Burgos el número de parados al finalizar 2013 ascendía a 32.540 personas, de las cuales 4.566 eran extranjeros, lo que suponía un 14,03% del paro provincial. A partir de este año la cifra total de parados ha ido descendiendo hasta los 19.283 parados en septiembre de 2017, de los cuales 2.293 son extranjeros, un 11,89% de los parados de Burgos.

Respecto a 2016, hay 3.822 parados menos en toda la provincia. En cuanto a la población extranjera, el paro ha descendió en 855 personas menos en las listas del INEM.

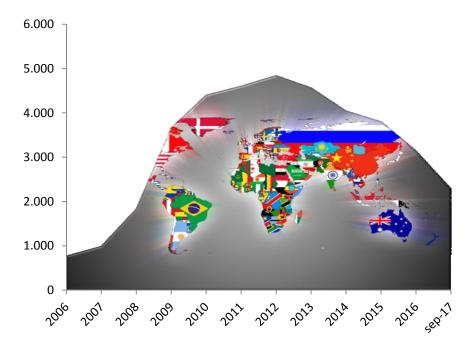


Figura 38. Evolución del paro registrado extranjero en la provincia de Burgos

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Las cifras de paro a nivel nacional y regional siguen la misma evolución de descenso del paro desde 2013. Burgos es la provincia de Castilla y León que mayor volumen de población extranjera alberga (24.235 personas) junto con Valladolid y León, lo cual lleva a que también sea la provincia que mayor volumen de paro registra en este colectivo.





27.975 26.503 22.913 19.957 16.990

4.045

2014

2013

Figura 39. Variación del paro registrado en Burgos

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

3.802

2015

■ extranjeros ⇒ españoles

3.148

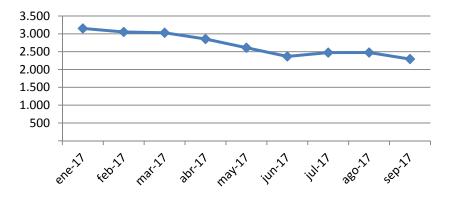
2016

sep-17

El número de españoles en situación de desempleo en la provincia de Burgos ha descendido en los últimos dos años al igual que ha sucedido en Castilla y León y a nivel nacional.

	Total	Parados	Parados
	parados	españoles	extranjeros
Burgos	19.283	16.990	2.293
Castilla y León	156.936	143.794	13.142
España	3.410.182	3.020.814	389.368

Figura 40. Evolución de paro registrado de Extranjeros en Burgos



Fuente: Servicio de Empleo de Castilla y León





En Castilla y León, el número de parados extranjeros ascendía en 2016 a un total de 16.815 personas (9,44% del total), actualmente es de 13.142 parados extranjeros (8,37% del total de la región).

A nivel nacional, el número de desempleados en 2016 era de 3.702.974 personas, de las que 450.466 eran extranjeros, un 12,16% del total, y en septiembre de 2017 hay 389.368 parados extranjeros de los 3.410.182 parados totales (el 11,42%). Estos datos confirman el descenso progresivo de las cifras de parados.

287 228 215

Agricultura Industria Construcción Servicios Sin act anterior

Figura 41. Paro extranjero según sectores económicos en la provincia de Burgos

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Por sectores económicos, el sector servicios como es habitual, es el que registra un mayor número de parados extranjeros, consecuencia de que también es el sector que más trabajadores aglutina. En términos generales todos los sectores registran menos parados, aunque es el sector de la agricultura en el que se aprecia un descenso más significativo pasando de 719 parados en 2016 a 287 en septiembre de 2107.

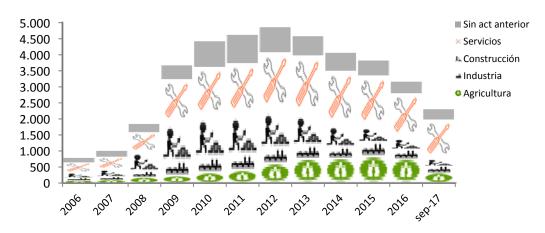


Figura 42. Evolución del paro extranjero según sector en Burgos

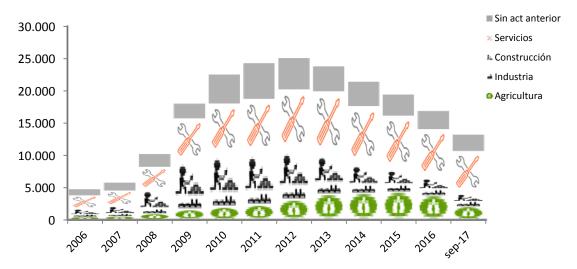
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal





En Castilla y León se observa una disminución del paro extranjero muy similar a la de Burgos.

Figura 43. Evolución del paro extranjero según sector en Castilla y León



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal





VI. Permisos de Trabajo







La evolución de los extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor continúa en descenso, acumulando en septiembre de 2107 apenas 137 autorizaciones de trabajo a extranjeros en Burgos. El motivo de que se registren tan pocas autorizaciones puede deberse a la procedencia de los extranjeros, con un alto porcentaje de origen comunitario.

4.865

3.789

3.886

1.783

1.238

1.391

815

608

362

329

278

137

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

jul-17

Figura 44. Autorizaciones de trabajo a extranjeros en Burgos

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

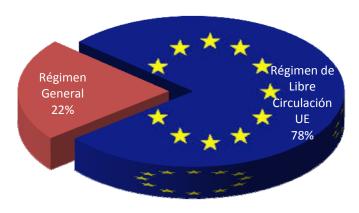


Figura 45. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor en Burgos

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración). A 30-06-2017

A 30 de junio de 2017, la provincia de Burgos registra un total de 33.433 extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, lo que supone un 0,13% menos respecto al año anterior, repitiéndose el descenso continuado de certificados de residencia en vigor.

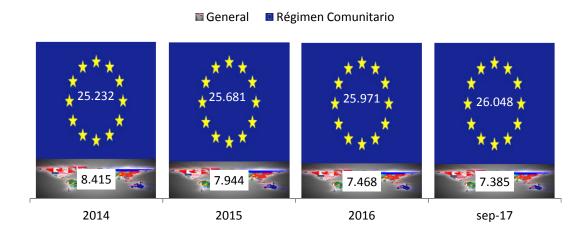
En cuanto a la procedencia de las mismas, el número de extranjeros de Régimen General ha





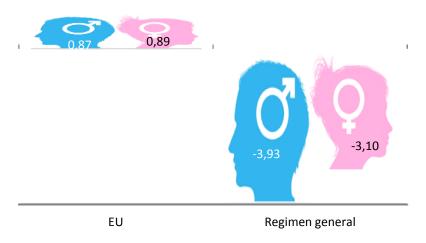
descendido frente al número de extranjeros de origen de Régimen comunitario, incrementándose estos en un 1% respecto al año anterior.

Figura 46. Evolución extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor en Burgos



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

Figura 47. Variación interanual de los certificados de registro o tarjeta de residencia en vigor en Burgos respecto a 30-06-2017



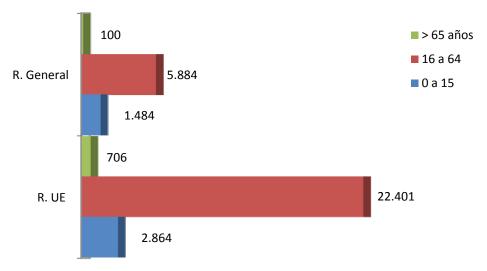
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

Las autorizaciones de trabajo concedidas a extranjeros siguen descendiendo, pudiendo ser una de las causas el hecho de que las personas extranjeras que hay en la provincia proceden de la Unión Europea, y como ciudadanos europeos no necesitan de una autorización expresa para trabajar en nuestro país. Otro de los motivos puede venir dado porque los extranjeros residentes en Burgos lleven bastantes años en la provincia y en nuestro país y se les concediera el permiso en los primeros años de su llegada a España.





Figura 48. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en Burgos según edad



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración) a 30/06/2017

Por edad, son los extranjeros en edad de trabajar, los que solicitan y obtienen el mayor número de tarjetas de residencia. Respecto al año anterior se aprecia un aumento de las autorizaciones a mayores de 65 años y a menores de 15 años, siendo prácticamente igual el número de autorizaciones a la franja de personas entre 16 y 64 años de edad.

En cuanto a la actividad económica, sigue siendo el sector servicios la principal actividad a la hora de conceder una autorización de trabajo.

Figura 49. Extranjeros en Régimen General con autorización de residencia en vigor en Burgos según motivo de concesión (a 30 de junio de 2017)

Extranjeros en Régim resio	7.385	100,00%	
Residencia temporal	845	11,44%	
Residencia no lucrativa		94	1,27%
Reagrupación familiar		241	3,26%
Trabajo	Cuenta ajena	344	4,66%
	Cuenta propia	13	0,18%
	Otras autorizaciones ¹	38	0,51%
Circunstancias	Arraigo	93	1,26%
excepcionales	Razones humanitarias y otras ²	22	0,30%
Residencia de larga du	6.540	88,56%	

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)





En relación a los motivos de expedición de las autorizaciones de residencia, en Burgos tienen un fuerte peso las autorizaciones de residencia de larga duración con un 88,56% de las autorizaciones otorgadas, siendo prácticamente las mismas que el año anterior.

A 30 de junio de 2016, el volumen de extranjeros del régimen general en la provincia de Burgos era de 7.657, un 3,68% más que en junio de 2017 que hay 7.385.

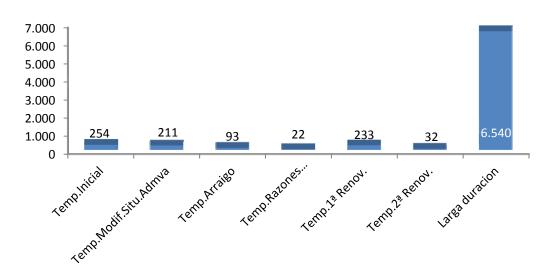


Figura 50. Extranjeros por tipo de autorización de residencia en la provincia de Burgos.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración). A 30 junio 2017

Las autorizaciones de residencia en vigor han descendido en los últimos años, incluso durante el último año han disminuido las concesiones de residencia de larga duración. La principal causa es el descenso en el número de concesiones temporales iniciales y de primera renovación que se han visto reducidas de manera progresiva. El único motivo por el que aumentan es por reagrupación familiar, pasando de 224 autorizaciones a 241 autorizaciones.

	Temporal						
	Inicial	Modif. situación admva	Arraigo	Razones humanitarias y otras	1ª Renov.	2ª Renov.	Larga duración
Diciembre 2014	371	256	113	34	444	126	7.071
Junio 2015	248	216	101	35	329	61	7.079
Junio 2016	227	221	84	29	271	41	6.784
Junio 2017	254	211	93	22	233	32	6.540

Como norma general, para poder solicitar la nacionalidad española se exige haber residido en el país





de manera legal (con un permiso de residencia) y continuada durante al menos diez años. No obstante, para algunos colectivos el tiempo mínimo exigido es menor:

- Cinco años: para las personas que han obtenido la condición de refugiados.
- Dos años: para los nacionales de origen de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea
 Ecuatorial, Portugal o de sefardíes.
- Un año: para las personas que se encuentran en alguna de las siguientes situaciones:
 - Hayan nacido en territorio español;
 - No hayan ejercitado oportunamente la facultad de optar;
 - Hayan estado sujetos legalmente a la tutela, guarda o acogimiento de un ciudadano o institución españoles durante dos años consecutivos, incluso si continuaren en esta situación en el momento de la solicitud;
 - Al tiempo de la solicitud llevaren un año casados con español o española y no estuvieren separados legalmente o de hecho;
 - Sean viudos o viudas de española o español, si a la muerte del cónyuge no existiera separación legal o de hecho;
 - Hayan nacido fuera de España de padre o madre, abuelo o abuela que originariamente hubieran sido españoles.

En España el supuesto más común es la adquisición de nacionalidad por residencia.

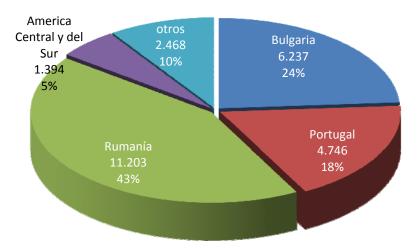
Con respecto a la procedencia de los extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor en Burgos, el número de extranjeros de origen comunitario respecto a años anteriores, ha vuelto a incrementarse un 1% más en lo que va de año, siendo a 30 de junio de 2017, 26.048 extranjeros de libre circulación de la Unión Europea, habiendo bajado el número de extranjeros con tarjeta de residencia en vigor en régimen general a 7.385 extranjeros, un 4% menos que en junio de 2016.

En la provincia de Burgos el mayor número de concesiones a personas con régimen de libre circulación de la Unión Europea sigue otorgándose a extranjeros procedentes de Rumanía (11.203 tarjetas, un 43%), seguidos de Bulgaria (6.237 tarjetas, un 24%) y Portugal (4.746 tarjetas, un 18%). El resto de autorizaciones se otorgan a extranjeros procedentes de América Central y América del Sur y otras procedencias minoritarias. Estas cifras son prácticamente iguales al año anterior.





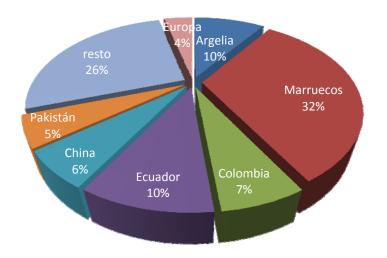
Figura 51. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia por nacionalidad en la provincia de Burgos (R. de Libre Circulación UE 30 de junio de 2017)



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

Si tenemos en cuenta la nacionalidad de las personas que obtienen el certificado de registro o tarjeta de residencia en el régimen general, han descendido respecto a 2016 pero siguen manteniéndose los lugares de procedencia predominantes, siendo Marruecos el país con más certificados de residencia (2.369 tarjetas), seguidos de ecuatorianos (738 tarjetas), argelinos (720 tarjetas) y colombianos (476 tarjetas). El resto se reparten entre extranjeros procedentes de China, Pakistán y países europeos que no pertenecen a la Unión Europea.

Figura 52. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia por nacionalidad en la provincia de Burgos (R. General 30 de junio de 2017)

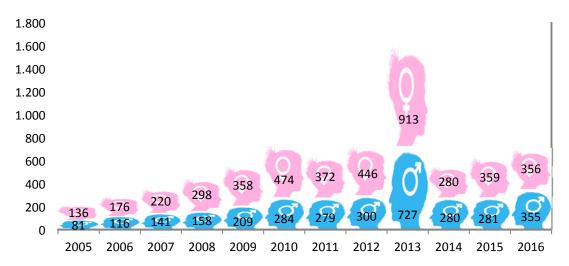


Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)





Figura 53. Evolución de las concesiones de nacionalidad española en la provincia por género

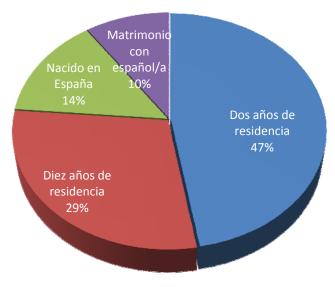


Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

Última publicación 31-05-2017

La evolución de las concesiones de nacionalidad española en la provincia de Burgos ha seguido una tendencia ascendente desde 2005 hasta 2013, año en que se produjo un alto número de concesiones de nacionalidad española pasando de 293 a 1.640. Durante 2014 el número de concesiones volvió a descender a cifras similares a 2009. Se aprecia una evolución de crecimiento paulatino, sobre todo por las concesiones de nacionalidad a mujeres, que son las que mayor número de concesiones tienen si analizamos los datos según el género, aunque durante 2016 el número concesiones de nacionalidad ha sido prácticamente el mismo en ambos sexos.

Figura 54. Concesiones de nacionalidad española en Burgos según motivo de la concesión 2017



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)





El motivo por el que más se conceden autorizaciones de residencia en la provincia burgalesa sigue siendo con más del 47% del total, el haber cumplido los dos años de residencia en España, cifra algo inferior a 2016 donde llegaba al 50%. Los siguientes motivos con más peso en la concesión de autorizaciones son llevar más de 10 años en el país, donde se aprecia un incremento considerable habiendo pasado durante este año del 23% al 29%. Durante este año se han producido más concesiones de nacionalidad por matrimonio con españoles incrementándose en un 3%, mientras que por nacimiento en España han descendido un 6%.

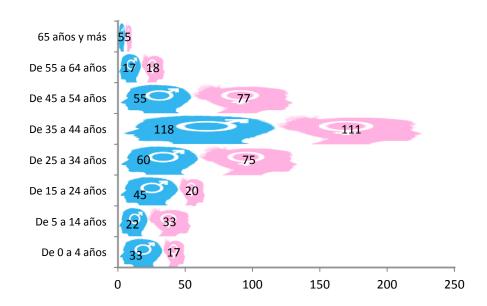


Figura 55. Concesiones de nacionalidad en la provincia de Burgos por edad 2017

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

Las concesiones de nacionalidad a los menores de 14 años han descendido respecto al año anterior. La franja de edad en la que se han visto incrementadas las concesiones de nacionalidad ha sido la de entre 35 y 44 años, tanto para hombres como para mujeres, al igual que las mujeres de entre 45 y 54 años.

Como se aprecia claramente en la gráfica, el mayor número de concesiones otorgadas a extranjeros en Burgos, se realiza a personas con edades comprendidas entre los 25 y los 45 años de edad, siendo mayor el comprendido entre 35 y 45 años. Son ciudadanos en edad de trabajar lo que demuestra que son personas que vienen para trabajar.

El grupo de edad al que menor número de concesiones se otorgó fue a los extranjeros con edades superiores a los 65 años, a pesar de haber sido alguna más que en el año anterior. Son muy pocos los





extranjeros que vienen a instalarse en nuestra provincia pasada la edad de jubilación.

Según la procedencia de los extranjeros a los que se les concede la nacionalidad, se observa un claro dominio de los extranjeros procedentes de América Central y del Sur, acaparando más del 52% de concesiones. Los africanos han pasado al 26% y los asiáticos son los siguientes extranjeros en el ranking de concesiones de nacionalidad con un 4%.

Asia España
14% Unión Europea
2%
Resto de Europa
2%

Africa
52%

América del
Norte
0%

Figura 56. Concesiones de nacionalidad española por continente de nacionalidad anterior 2016

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)
(Datos publicados 31-05-2017)

Los inmigrantes que han obtenido mayor número de nacionalidades siguen siendo los procedentes de Marruecos en primer lugar, siguiéndole los colombianos y ecuatorianos. Respecto al año 2015 hay una variación, siendo los de Republica Dominicana los cuartos y quintos los brasileños, dejando fuera de este ranking a los bolivianos

Figura 57. Nacionalidades más numerosas a las que se ha concedido la nacionalidad española







VII. Movilidad Laboral







El análisis de la movilidad territorial se asienta en la "Estadística de Variaciones Residenciales" que proporciona información sobre los flujos migratorios anuales tanto los interiores, entre los diferentes municipios de España, como exteriores, entre municipios de España y el extranjero, según el Instituto Nacional de Estadística (INE).

A través de ello se obtiene información sobre las personas que han abandonado un municipio y se han dado de alta en el padrón de otro. En este caso, sólo se van a tener en cuenta las altas o bajas en el Padrón municipal que corresponde a personas que salen de la provincia de Burgos para irse a otra provincia.

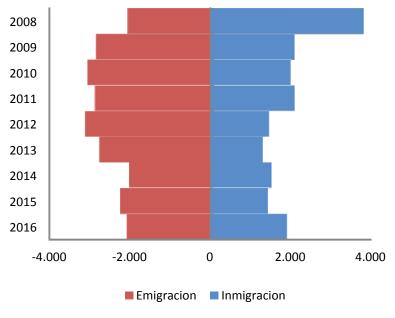
	Población Española	Migran	%	Población Extranjera	Migran	%
2006	342.999	9.832	2,87%	20.875	2.672	12,80%
2007	342.292	9.372	2,74%	23.680	3.636	15,35%
2008	341.599	8.238	2,41%	32.073	3.352	10,45%
2009	340.892	8.122	2,38%	34.671	2.812	8,11%
2010	340.260	9.120	2,68%	34.566	2.560	7,41%
2011	340.804	9.271	2,72%	34.853	4.307	12,36%
2012	340.352	8.202	2,50%	34.618	2.492	14,87%
2013	338.726	7.993	2,36%	32.522	2.241	6,89%
2014	336.689	8.913	2,65%	27.283	1.967	7,21%
2015	335.428	8.375	2,50%	25.935	2.016	7,77%
2016	333.821	8.257	2,47%	24.235	1.839	7,59%

Fuente: INE





Figura 58. Flujo migratorio con el extranjero en la provincia de Burgos



Fuente: INE

Desde 2007, el número de burgaleses que migran al año de una ciudad a otra había descendido hasta situarse en 2009 en un 2,38%, sin embargo, en 2010 con un agudizamiento de la crisis, dicha tendencia cambia para ascender. Durante el 2011 se mantiene la tendencia alcista para de nuevo volver a descender en 2012 y alcanzar los 2,50% de la población española de Burgos. En 2014 ha habido un pequeño repunte del movimiento de la población española quizá acentuada por la búsqueda de empleo en otras provincias, alcanzando el 2,65%. Durante los dos últimos años el número de españoles residentes en Burgos que salen de la provincia ha comenzado a descender quedándose en un 2,47%.

Entre la población extranjera es en 2013 cuando menos movimiento de población ha habido con un 6,89%. Durante los últimos años este movimiento ha aumentado ligeramente pero durante 2016 ha vuelto a descender, notándose una mejora de la situación laboral en la provincia.





2016 -4.727 3.822 2015 -4.847 3.762 2014 -4.909 4.036 2013 -4.880 3.677 2012 -5.057 4.031 2011 -5.141 4.619 2010 -5.193 4.755 2009 -5.158 4.520 2008 -5.195 4.887 -6.000-5.000-4.000-3.000-2.000-1.000 0 1.000 2.000 3.000 4.000 5.000 6.000 ■ entran ■ Salen

Figura 59. Variaciones Residenciales en la provincia de Burgos

Fuente: INE

La tasa de movilidad de los residentes en Burgos es algo mayor para las personas que dejan la provincia que para las que deciden instalarse aquí. La variación de movimiento no es alta oscilando entre el 19% para los que salen y el 24% para los que entran, apreciándose un continuado descenso del flujo de población que sale de la provincia, frente al aumento durante el último año de la población que entra en la provincia de Burgos.

En cuanto al sexo, durante el último año se aprecia una mayor movilidad de las mujeres frente a los hombres, a diferencia del año 2015 en el que fue mayor la movilidad de los hombres.

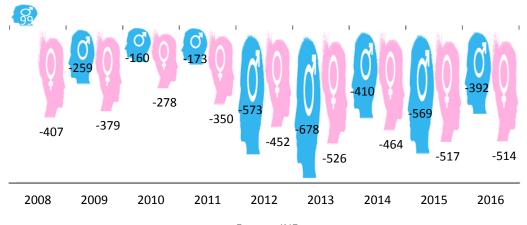


Figura 60. Movilidad territorial en la provincia de Burgos según género

Fuente: INE





VIII. Conclusiones







Las principales conclusiones que se extraen del informe de la evolución de la inmigración en Burgos entre 2016 y 2017 son las siguientes:

- ✓ Según los datos disponibles, la población de la provincia de Burgos sigue perdiendo población, un 0,75% menos que 2016, tanto nacional como extranjera, siendo más acusada la pérdida de población extranjera con un -5,16% frente al -0,42% de la población española.
- ✓ La población extranjera que reside en Burgos, es población activa y en edad de trabajar, un 80,33%, lo que contrasta con el gran volumen de población española con edades avanzadas.
- ✓ La diferenciación por género en la provincia burgalesa refleja un predominio de población extranjera masculina frente a la femenina, 12.275 hombres frente a 11.960 mujeres, aunque el último año la diferencia se ha igualado bastante.
- ✓ Según la procedencia, entre países comunitarios o no comunitarios, los ciudadanos extranjeros empadronados en la provincia de Burgos siguen siendo predominantemente pertenecientes a la Unión Europea.
- ✓ El número de afiliados extranjeros en alta en la Seguridad Social ha crecido durante los dos últimos años, habiendo aumentado un 3,45% en la población española y un 24,58% en la población extranjera, lo que señala que la perspectiva laboral continua mejorando.
- ✓ La distribución de la afiliación por género, refleja que el mayor número de afiliados extranjeros en la provincia burgalesa comenzó siendo masculina aunque la diferencia ha ido descendiendo a medida que han ido pasando los años, aunque este último año se aprecia una mayor diferencia. Las mujeres extranjeras afiliadas han aumentando este año hasta 5.052, mientras que en el caso de los varones han llegado a los 7.238 afiliados, manteniéndose la evolución al alza durante este año, aproximándose a cifras de 2008.
- ✓ Según el régimen de cotización, tanto a nivel nacional como en la provincia de Burgos, se observa que el mayor número de afiliados extranjeros a la seguridad social lo está en el Régimen General, con más del 71% de afiliaciones en la provincia de Burgos.
- ✓ La afiliación al Régimen Especial de Autónomos se mantiene estable y el Régimen Especial de Empleados del Hogar vuelve a perder afiliados.
- ✓ En términos generales todos los regímenes de afiliación han aumentado durante el último año. Pero haciendo un análisis de cada uno de ellos el que mayor incremento ha registrado es el Agrario pasando del 4,48 al 7,99%. El Régimen General ha aumentado hasta el 71,58% en lo que va de año 2017 frente al 69,97% de finales de 2016. El Régimen Especial de Autónomos y el de Empleados del Hogar son los que han sufrido más pérdida de afiliaciones durante 2017





pasando del 12,49% al 10,66% en el Agrario y del 13,05% al 9,77% en el de Empleados del Hogar.

- ✓ Si tenemos en cuenta el origen de procedencia, el Régimen General es el que absorbe mayor porcentaje de afiliados siendo estos en su mayoría de la Unión Europea con un 55,5%.
- ✓ En el resto de regímenes los afiliados también son mayoría procedentes de la Comunidad Europea, siendo el Régimen Agrario el que menos afiliaciones aglutina.
- ✓ Durante 2016 y estos meses de 2017 se observa un incremento en los contratos registrados tanto a la población nacional como a la extranjera. Este incremento se aprecia en todos los ámbitos territoriales.
- ✓ En la provincia de Burgos el porcentaje de contratación a extranjeros es de un 16,45%, algo superior al 2014. La contratación a extranjeros en los últimos años se ha incrementado lo que da a entender la recuperación de la actividad laboral.
- ✓ En la distribución de los contratos realizados a trabajadores extranjeros en función del género, destaca una clara propensión a la contratación masculina, suponiendo más del 60% de los contratos.
- ✓ La modalidad de los contratos realizados a los trabajadores extranjeros en la provincia de Burgos tiene un marcado componente temporal suponiendo un 90% de los contratos registrados. Se aprecia un pequeño aumento en el número de contratos indefinidos iniciales, un 1% más que en 2016, cifra que pierde el número de contratos convertidos en indefinidos.
- ✓ Por sectores económicos, la contratación a trabajadores extranjeros en la provincia de Burgos refleja que el sector predominante sigue siendo el sector servicios, con más del 49%, aunque ha descendido respecto al año anterior. El sector industrial, continúa su crecimiento llegando a ser el 16% de la contratación. El sector de la construcción durante lo que llevamos de año va perdido contratos respecto a 2016, mientras que el sector agrícola ha visto incrementado su número de contratos pasando de un 25% a un 29% de la contratación.
- ✓ Desde 2013 la cifra total de parados ha ido descendiendo hasta los 19.283 parados en septiembre de 2017, de los cuales 2.293 son extranjeros, un 11,89% de los parados de Burgos.
- ✓ Las autorizaciones de residencia en vigor han descendido en los últimos años, incluso las concesiones de residencia de larga duración siguen disminuyendo durante este último año. La principal causa es el descenso en el número de concesiones temporales iniciales y de primera renovación que se han visto reducidas de manera progresiva. El único motivo por el que aumentan es por reagrupación familiar, pasando de 224 autorizaciones a 241 autorizaciones.





- ✓ Las concesiones de nacionalidad española en la provincia de Burgos ha aumentado ligeramente desde 2014, apreciándose un mayor aumento en el número de concesiones de nacionalidad a mujeres.
- ✓ Según la procedencia de los extranjeros a los que se les concede la nacionalidad, se observa un claro dominio de los extranjeros procedentes de América Central y del Sur, seguidos de los africanos.
- ✓ En 2016 ha descendido ligeramente la emigración de la población española hacia otras provincias, quedándose en un 2,47%.
- ✓ El número de extranjeros que residen en Burgos y deciden migrar a otra ciudad es mucho mayor que el de autóctonos, alcanzando durante 2016 el 7,59%, aunque esta cifra ha disminuido respecto a 2015.





Estudio Elaborado por:



Subvención directa para desarrollar "Acciones dirigidas a la Integración Social y Laboral de la población inmigrante y emigrante en Castilla y León". Resolución de 18 de octubre de 2017 del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León. Financiado por la Junta de Castilla y León (Servicio Público de Empleo de Castilla y León). Expediente: SDAAEESS/47/2017/03 (INM)